



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA

EDUCAMOS EN EL SER PARA EL SABER HACER

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Resolución Media Técnica 000325 de Enero 22 de 2016
Código DANE 105001011886 NIT 811.018.599-0 Código Icfes 075580

ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 05

Mayo 25 de 2022

POR MEDIO DEL CUAL SE DISMINUYE EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ACTUAL VIGENCIA RECURSOS POR TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN GRATUIDAD EDUCATIVA 2022, POR LA SUMA DE DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L (\$18.894.634)

El Consejo Directivo de la Institución Educativa AMÉRICA, en uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley General de Educación 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y

CONSIDERANDO:

- Que La Ley General de Educación 115/94, en el artículo 143, establece la conformación del Consejo Directivo en cada uno de los establecimientos educativos.
- Que la misma Ley, en su artículo 144, estipula las funciones del consejo directivo, entre ellas la de *“aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y la forma de recolectarlos”*.
- Que el Decreto 4791 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, en relación con los Fondos de Servicios Educativos de las Instituciones Educativas, define en su artículo 5, como una de las funciones de los Consejos Directivos, *“Aprobar las adiciones y reducciones al presupuesto vigente, así como los traslados presupuestales que afecten el mismo”*.
- Que el Decreto Nacional 4807 de 2011, sobre Gratuidad Educativa, establece en su artículo 6° que *“los recursos del Sistema General de Participaciones que se destinen a gratuidad educativa serán girados por el Ministerio de Educación Nacional directamente a los Fondos de Servicios Educativos de las instituciones educativas estatales”*.
- Que el Ministerio de Educación asignó recursos provenientes del Sistema General de Participaciones mediante Resolución 001937 de febrero 23 de 2022 para la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA por concepto de gratuidad educativa por valor de **SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$67.140.398)**
- Que en la proyección presupuestal aprobada por Consejo directivo se acordaron ingresos por transferencias nacionales para la vigencia 2022 por un valor de OCHENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL TREINTA Y DOS PESOS ML (\$86.035.032)
- Que el menor valor asignado por la suma de **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS ML (\$18.894.634)**, constituye un recurso, que debe ser disminuido en el presupuesto de ingresos y egresos de la actual vigencia.
- Que previamente se solicitó la autorización de disminución de dichos recursos en el presupuesto, a la Secretaría de Educación mediante radicado 202210143088 del abril 25 de 2022.

Dirección Sede Central: Calle 34EE N°91 – 20 Teléfono: 4922122

Dirección Sección Primaria Betania Carrera 110 A N° 34A – 82 Teléfono: 2531582

Correo electrónico: sedesamerica@gmail.com Página web: www.ieamerica.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA

EDUCAMOS EN EL SER PARA EL SABER HACER

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Resolución Media Técnica 000325 de Enero 22 de 2016
Código DANE 105001011886 NIT 811.018.599-0 Código Icfes 075580

- Que la Secretaría de Educación autorizó la disminución presupuestal mediante radicado 202230183457 del 03 de mayo de 2022.

Por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Disminúyase el presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa AMÉRICA en la suma **Dieciocho Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Pesos ML (\$18.894.634)** provenientes de menor valor de RECURSOS POR TRANSFERENCIAS DE LA NACIÓN GRATUIDAD EDUCATIVA 2022, de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL INGRESOS	VALOR
Transferencias Nacionales	\$18.894.634
TOTAL	\$18.894.634

ARTÍCULO SEGUNDO. Disminúyase el recurso según el siguiente detalle de gastos:

RUBRO PRESUPUESTAL DE GASTOS	VALOR
Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales	\$ 2.500.000
Remuneración Servicios Técnicos	\$ 4.000.000
Otros productos bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo.	\$ 4.000.000
Otros productos metálicos y paquetes de software	\$ 2.000.000
Servicios prestados de impresión y publicaciones	\$ 2.500.000
Mantenimiento de Infraestructura	\$ 3.894.634
TOTAL	\$18.894.634

ARTÍCULO TERCERO: Realícense las modificaciones al plan de compras de la siguiente forma: la suma de **dieciocho millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos ml (\$18.894.634)**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA

EDUCAMOS EN EL SER PARA EL SABER HACER

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Resolución Media Técnica 000325 de Enero 22 de 2016
Código DANE 105001011886 NIT 811.018.599-0 Código Icfes 075580

ARTÍCULO 4º. Disminuir al plan operativo anual de inversiones POAI, la suma de dieciocho millones ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos ml (\$18.894.634)

Correspondencia	Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Rubro Presupuestal	Concepto
13	50192800; 50192500; 50192700; 50192100; 50202300; 80141902	Refrigerios, prestación de servicios técnicos y operativos para proyectos: día del niño (helado) y del estudiante, proyecto bienestar estudiantil (bienvenida gradados)	Mayo	8	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP y recursos propios	-2,500,000	-2,500,000	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	Disminución
5	46191500; 46191600;	Recarga, Revisión, Mantenimiento y Adquisición de Extintores. Proyecto administrativo	Mayo	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	-4,000,000	-4,000,000	Remuneración servicios técnicos	Disminución
8	44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000; 44122100; 601000	Suministros de Oficina, Materiales Educativos. Proyecto administrativo	Mayo	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	-4,000,000	-4,000,000	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y	Disminución
2	43231512;81112501;	Actualización del Software ACADEMICO - sistema de información académico por un año, incluye alojamiento y mantenimiento de	Mayo	12	Contratación Directa	SGP	-2,000,000	-2,000,000	Otros productos metálicos y paquetes de software	Disminución
3	82121900;	Servicio de Encuadernación de libros. Proyecto administrativo	Mayo	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	-2,500,000	-2,500,000	Servicios prestados de Impresos y Publicaciones	Disminución
11	72151100; 72151500; 72151600; 72151900; 72152300; 72152500; 72153900; 46171500;	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las Instalaciones (que incluye Servicios Eléctricos, Albañilería	Marzo	9	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP y recursos propios	-3,894,634	-3,894,634	Mantenimiento de infraestructura educativa	Disminución
TOTAL DISMINUCIÓN RECURSOS GRATUIDAD							-18,894,634	-18,894,634		



INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMÉRICA

EDUCAMOS EN EL SER PARA EL SABER HACER

Creada por Resolución N° 16296 de Noviembre 27 de 2002 Resolución Media Técnica 000325 de Enero 22 de 2016
Código DANE 105001011886 NIT 811.018.599-0 Código Icfes 075580

PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	RUBRO PPTAL	VALOR TOTAL ESTIMADO VIGENCIA ACTUAL	VALOR MODIFICACIÓN DISMINUCIÓN
PROYECTO ADMINISTRATIVO	Apoyar planes operativos facilitando las diferentes gestiones	COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS (ASEO, PAPELERIA, FERRETERIA)	HUMANO: DOCENTES ALUMNOS RECTOR Y CONSEJO DIRECTIVO CONTADOR BANCO PERSONAL DE MANTENIMIENTO LOGISTICO: MATERIALES Y SUMINISTROS REP. LOCATIVAS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS COMPUTADORES	RECTORA, COORDINADORA Y DOCENTES	ENERO	DICIEMBRE	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 19,953,200	-\$ 4,000,000
		MANTENIMIENTO DE LA PLANTA FISICA (SISTEMA ELECTRICO EN LA ESCUELA, SEDE ORGANIZAR CUARTO DE SÓTANO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TECHOS, CANOAS, BAÑOS, ENTR OTROS) Y FUMIGACIÓN					Mantenimiento de infraestructura educativa	\$ 28,165,032	-\$ 3,894,634
		COMPRA DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO Y MUEBLES Y ENSERES PARA TODAS LAS SEDES					Otros productos metálicos y paquetes de software	\$ 8,000,000	-\$ 2,000,000
		MANTENIMIENTO PROGRAMA ACADÉMICO EMPASTADA DE LIBROS RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, PAGINA WEB					Remuneración servicios técnicos	\$ 12,760,000	-\$ 4,000,000
		DIPLOMAS Y ACTAS DE GRADO, HOJAS MEMBRETE					Servicios prestados de Impresos y Publicaciones	\$ 5,470,000	-\$ 2,500,000
APROVECHAMIENTO TIEMPO LIBRE	Integrar a la población estudiantil por medio del desarrollo de actividades lúdico recreativas, deportivas y culturales dirigidas, que contribuyan de una manera activa a su formación integral	FESTIVAL DE LA CANCIÓN Y RECONOCIMIENTOS	HUMANO: ESTUDIANTES, EDUCADORES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO DE LA I.E.	PROFESORES AREA DE EDUCACION FISICA	FEBRERO	NOVIEMBRE	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	\$ 1,000,000	-\$ 1,000,000
GESTIÓN ACADÉMICA	Lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional	FERIA DE TALENTOS Y VALORES	LOGISTICO: IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, TRANSPORTE, REFRIGERIOS, MATERIALES, FOTOCOPIAS.	RECTORA, COORDINADORA Y DOCENTES	SEPBRE	SEPBRE	Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales para los educandos	\$ 1,500,000	-\$ 1,500,000
TOTAL MODIFICACIÓN POAI -DISMINUCIÓN									-\$ 18,894,634



El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Aprobado en Acta N° 05 de mayo 25 de 2022

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE CONSEJO DIRECTIVO

LILIANA MARÍA RÍOS DUQUE
RECTORA

BRISSA ZAPATA RAMOS
REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

ADRIANA MARÍA BEDOYA SALDARRIAGA
REPRESENTANTE DE LOS ACUDIENES DE LA
SEDE CENTRAL / BACHILLERATO

JENNIFER TATIANA HERRERA PULGARÍN
REPRESENTANTE DE LOS ACUDIENES DE LA
SEDE ESCUELA BETANIA

JOSEFA MARÍA VILLADIEGO JIMENO
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES DE LA
SEDE CENTRAL / BACHILLERATO

MARÍA AIDÉ VALLEJO BARRIENTOS
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES DE LA
SEDE ESCUELA BETANIA

MARIANA RESTREPO RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

JUAN ESTEBAN PÉREZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO